

1.- TÍTULO DEL PROYECTO:

REFORESTACIÓN Y APADRINAMIENTO DE ÁRBOLES EN EL MUNICIPIO DE LA RAMBLA.

2.- RESPONSABLES DEL PROYECTO:

2.1.- TIPO DE ASOCIACIÓN:

La asociación de mujeres LA RAMBLA SOLIDARIA con CIF: G14687602, domicilio social en C/ Valenzuela nº 17, CP 14540, La Rambla y representada y presidida por Antonia Soret Salado, con DNI nº 29994417W, tiene entre sus objetivos principales la igualdad entre hombres y mujeres, la lucha contra la violencia de género, el cuidado del medio ambiente y el desarrollo personal de nosotras, las mujeres, tanto en el aspecto cultural como en el intelectual para conseguir una sociedad mas justa e igualitaria.

Es también, un fin de nuestra asociación el trabajo solidario con todas aquellas O.N.G., asociaciones y colectivos sin animo de lucro que realizan una labor social. Así como el desarrollo lúdico y creativo de todas nosotras, y la difusión de la cultura, música, la colaboración para preservar el medio ambiente y las tradiciones populares.

Desde la asociación se considera que como mujeres, en su mayoría madres y abuelas, debemos colaborar en el buen desarrollo de la sociedad, en todos los ámbitos, pues no solo se trata de la reivindicación, muy necesaria, de los derechos de las mujeres, sino lo más importante el trabajo diario por conciliar ambos sexos, con el fin de llegar a mantener unas cualidades de vida saludables, para los que vengan detrás de nosotras/os, lo que significa la realización de actividades muy variadas, como son las de carácter solidario, cultural, medioambientales, preservación de tradiciones...

2.2.- COMPOSICIÓN NUMÉRICA DE LA DIRECTIVA DESGLOSADA POR SEXO:

- **PRESIDENTA:** Lorenza Pérez Espada. (Mujer)
- **VICEPRESIDENTA:** Antonia Soret Salado. (Mujer)
- **TESORERA:** Carmen Cañete Escribano. (Mujer)
- **SECRETARIA:** Manuela del Rosal Muñoz. (Mujer)
- **VOCAL:** Araceli Cobos Pérez. (Mujer)
- **VOCAL:** Antonia Aguayo Parras. (Mujer)
- **VOCAL:** Concepción Soret Salado. (Mujer)



2.3.- BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROGRAMA DE ACTIVIDADES ANUAL DE LA ASOCIACIÓN:

Relación y descripción de actividades año 2009

- COLABORACIÓN CON EL AYUNTAMIENTO DE LA RAMBLA: campaña de recogida de alimentos para el Sahara. Noviembre 2009
- COLABORACIÓN EN CABALGATA DE REYES: junto a otros colectivos de nuestro pueblo tanto en la venta de papeletas como económicamente, de diciembre del 2009 a enero del 2010.
- COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN ALDERAM: en las jornadas anuales de convivencia. A realizar por ese colectivo para el mes de abril.
- COLABORACIÓN CON LA ASOCIACIÓN CONTRA EL CÁNCER: en las jornadas que anualmente realizan.
- COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTO EN LA SEMANA DE LA MUJER: durante el mes de marzo.
- PARTICIPACIÓN EN LA RADIO MUNICIPAL: con el programa que se llevará en la lucha contra la violencia de género, con la grabación de una cuña.
- COLABORACIÓN CON AYUNTAMIENTO CONTRA LA VIOLENCIA: Actividades que se realizan primordialmente en el mes de noviembre.
- CURSO DE VIDRIERAS: a desarrollar de enero a febrero en 16 sesiones de 2h. de duración, en Casa Museo Alfonso Ariza.
- EXCURSION AL VALLE DEL JERTE: realización durante el 4º fin de semana del mes de marzo.
- TALLER DE PLANCHA PARA HOMBRES Y JOVENES: duración 9 sesiones, 18h. de taller a desarrollar durante los meses de mayo y junio.
- REALIZACIÓN DE UN LIBRO DE COCINA TRADICIONAL: recopilación de recetas tradicionales rambleñas para su publicación a finales de año.
- TALLER PARA LA REALIZACIÓN DE UN TRAJE DE FLAMENCA: taller de costura a realizar durante los meses de abril a junio, en el que las participantes crearan su propio traje.

- TALLER DE PINTURA CREATIVA CON DISCAPACITADOS: taller consistente en tres sesiones a desarrollar durante tres fines de semana, en el que se trabajará con la Asociación de Discapacitados Nuestra señora de La Esperanza, cumpliendo con los objetivos de voluntariado que tiene la Asociación.
- TALLER DE AUTOESTIMA Y RELAJACIÓN: dirigido a todas las socias, dado en buen resultado dado en otras ocasiones de estos talleres, su realización está prevista para septiembre, con una duración de aproximadamente 20 sesiones.
- INICIACIÓN A LA INFORMATICA E INTERNET PARA MUJERES MAYORES: a realizar durante los meses de marzo y abril, con la colaboración del Centro Guadalinfo.
- CANASTILLAS SOLIDARIAS: entrega de canastillas a aquellas madres jóvenes que por varias circunstancias no tienen suficientes ingresos, todas ellas con informe de la trabajadora social del IPBS. Duración: todo el año.
- SIEMBRA DE ÁRBOLES: la asociación al igual que en pasado años colaborará con la Asociación de senderistas, el ayuntamiento, y cualquier otro colectivo en el cuidado y la siembra de árboles.
- REALIZACIÓN DE PROGRAMA MEDIO AMBIENTAL: que consistirá en invitar a aquellas parejas que hayan sido padres durante el año 2008, a que en una jornada de convivencia planten un árbol, al que se le unirá una placa con el nombre y la fecha del niño. El objetivo no es tan solo repoblar las muchas zonas que lo necesitan de la localidad, sino también, el compromiso de los padres para con ese árbol, plantado en homenaje a su hijo. La realización de esta actividad se prevé para el otoño.
- RECAUDACIÓN DE FONDOS CON CARÁCTER BENÉFICO: realización de todos aquellos actos que sean necesarios para recaudar fondos para colaborar con causas necesarias como por ejemplo: Campaña contra la Violencia de Género, colaborar con Asociación de Discapacitados en la compra de bicicletas de carreras para uno de sus socios, que le permita competir a nivel autonómico, nacional e internacional, colaboración con la Cabalgata de Reyes, Campaña de recogida de alimentos para el Sahara.



MEMORIA DESCRIPTIVA DEL PROYECTO:

3.1.- INCLUSIÓN DE LAS PRIORIDADES DETERMINADAS EN LA CONVOCATORIA.

1. Nuestro proyecto se incluye dentro del tercer criterio de valoración:

c) Proyectos de voluntariado ambiental para la conservación de la naturaleza (reforestaciones participativas, anillamiento de aves, censos de fauna, colocación de nidales, inventarios y estudios).

2. El municipio sede de esta asociación es La Rambla, cuyo número de habitantes es inferior a 10.000.

3. Al ser esta una asociación de carácter no lucrativo, y por ello los medios económicos con los que cuenta para atender a sus fines son las aportaciones voluntarias, cuotas establecidas y subvenciones, nos es imposible contribuir a la financiación del proyecto.

5. Este proyecto se acopla dentro de algunas de las líneas de actuación de la Agenda 21 Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla tales como:

- Línea estratégica nº 10. Fomentar la sensibilización y la concienciación ambiental.

Proyecto 40. Apoyo a dinamización de asociaciones y voluntariado con carácter ambiental.

- Línea estratégica nº 13. Recuperación y puesta en valor del medio natural del término municipal de La Rambla.

Proyecto 56. Puesta en valor de los espacios naturales de La Rambla.

Proyecto 57. Recuperación de los espacios naturales, los caminos y las cañadas de La Rambla.

Proyecto 58. Realización de actividades al aire libre por parte de colectivos, escolares, tercera edad, asociaciones de senderismo ó ecologistas, etc.

6. Como infraestructuras ambientales de la localidad de La Rambla podemos destacar:

- a. Parque periurbano Fuente el Abad.
- b. Fuente del Pozo.
- c. Alcubilla Pobletes.
- d. Vía verde presentada por el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla para su señalización mediante una subvención de a la Diputación de Córdoba, dentro de la Convocatoria de comercio, turismo y deporte; Orden de 9 de Noviembre de 2006 (BOJA nº 239 de 13 de diciembre).

3.2.- BENEFICIARIOS DEL PROYECTO:

Este proyecto tendrá tanto beneficiarios directos como indirectos.

Como **beneficiarios directos** podremos destacar las 83 familias que tendrán una plaquita y un árbol en conmemoración del nacimiento de un niño o niña de su familia, para que tomen conciencia medio ambiental y muestren una relación de apadrinamiento entre el árbol y la familia.

Como **beneficiarios indirectos** podemos mencionar a todo el pueblo de La Rambla, debido a que con la siembra de árboles mejora en entorno natural y paisajístico e incrementa el número de zonas verdes y recreativas de nuestra localidad.

3.3 OBJETIVOS DEL PROYECTO:

a) Objetivos generales:

- Educar en valores.
- Favorecer las actividades de participación y convivencia ciudadana de hombres, mujeres, niños y niñas.
- Velar por el medio ambiente.
-

b) Objetivos específicos:

- Potenciar las zonas verdes en nuestra localidad. La plantación de árboles soluciona dos de los problemas más graves en muchas partes del mundo, la deforestación y la desertificación y ello, es el eje de la sostenibilidad del medio ambiente.

- Favorecer las relaciones de padres e hijos con su entorno medio ambiental La participación de los niños en la plantación implica
- que vayan tomando conciencia de la necesidad de cuidar los árboles por todos los beneficios que nos proporcionan, tanto de belleza como de bienestar.
- Animar a todos los ciudadanos y ciudadanas de La Rambla a realizar aunque sean pequeñas acciones pero prácticas para combatir, el cambio climático, la deforestación, la desertificación.

c) Inclusión expresa en la línea de actuación de la Agenda 21 Local de La Rambla.

Este proyecto se acopla dentro de algunas de las líneas de actuación de la Agenda 21 Local del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla tales como:

- Línea estratégica nº 10. Fomentar la sensibilización y la concienciación ambiental.

Proyecto 40. Apoyo a dinamización de asociaciones y voluntariado con carácter ambiental.

- Línea estratégica nº 13. Recuperación y puesta en valor del medio natural del término municipal de La Rambla.

Proyecto 56. Puesta en valor de los espacios naturales de La Rambla.

Proyecto 57. Recuperación de los espacios naturales, los caminos y las cañadas de La Rambla.

Proyecto 58. Realización de actividades al aire libre por parte de colectivos, escolares, tercera edad, asociaciones de senderismo ó ecologistas, etc.

3.4. Metodología del proyecto. Métodos y procedimientos que se emplearán para cumplir los objetivos.

Pasamos a desarrollar las diferentes metodologías a utilizar:

- **Metodología encaminada a la transmisión de información:** Se les explicarán a los participantes aspectos de la actividad tales como:
 - Localización
 - a) Nombre del lugar donde se va a reforestar
 - b) Uso actual
 - c) Amenazas, impactos, presiones
 - d) Otra información de interés.
 - Tipo de árbol que se va a sembrar y por qué.
 - Riegos y tipos de poda que debe tener el árbol a lo largo de su vida.
- **Metodología centrada en la práctica:** Una persona cualificada realizará la manipulación adecuada para la plantación, a la vez que se lo explica a los participantes, condición imprescindible para garantizar un crecimiento sano de los árboles.
- **Metodología centrada en los participantes:** Esta metodología consiste en dar cierta libertad a los participantes, para que entren en contacto con el medio ambiente, siembre sus árboles, pongan sus plaquitas y disfruten de la experiencia.

3.5. Fases del proyecto y descripción de las mismas.

Este proyecto se va a estructurar en tres fases:

1. Fase de información y recogida de árboles:

Se intentará localizar a todas las familias, ya sea por medio de carta o por teléfono, para avisar del día en que tendrá lugar la siembra, en que consistirá la actividad. También se pondrá una noticia en la televisión local y se avisará por radio a todos los interesados.

2. Fase de siembra, colocación de placas y comida posterior:

Llegado el día de la siembra nos reuniremos en un punto de encuentro, y realizaremos una pequeña ruta hasta llegar al lugar de la siembra que serán varios, debido a que creemos que no tenemos zonas verdes en nuestra localidad donde poder colocar los 83 árboles juntos.

Una vez llegado al lugar de la siembra, procedemos a plantar los árboles y a colocar unas placas de forja cerámica con un soporte metálico delante de cada árbol con el nombre y la fecha de nacimiento de los 83 niños nacidos en La Rambla en el año 2008, consiguiendo así la relación de apadrinamiento entre el niño y su familia con el árbol.

Por último en agradecimiento a todas estas familias por la siembra de árboles se celebrará una comida con todos los participantes y asociaciones medio ambientales de la localidad invitadas (Asociación de Senderismo, caballistas y cazadores) en la Fuente el Abad, la cual también servirá para disfrutar de nuestro entorno.

3. Fase de evaluación:

Una vez que hemos terminado la siembra evaluaremos durante los días posteriores si las familias han disfrutado de la actividad o no, si volverían a repetirla. También durante los meses y años posteriores se evaluará si estas familias cuidan o no los árboles, si estos crecen y se conservan mejorando el entorno natural de nuestra localidad.

3.6. Recursos previstos para la realización del proyecto: económicos, humanos y materiales: Indicar:

➤ Personal remunerado:

No se va a contratar a nadie para la realización de las actividades, sino que el dinero que se obtenga de la subvención, se va a utilizar para realizar el proyecto, es decir, para comprar los árboles, poner una plaquita y realizar una comida posterior.

➤ Personal voluntario:

Como personal voluntario podemos destacar a todos los miembros de la junta directiva de nuestra asociación y a los técnicos del Excmo. Ayuntamiento de La Rambla.

- **PRESIDENTA:** Lorenza Pérez Espada.
- **VICEPRESIDENTA:** Antonia Soret Salado.
- **TESORERA:** Carmen Cañete Escribano.
- **SECRETARIA:** Manuela del Rosal Muñoz.
- **VOCAL:** Araceli Cobos Pérez.
- **VOCAL:** Antonia Aguayo Parras.
- **VOCAL:** Concepción Soret Salado.
- **TÉCNICO DE MEDIO AMBIENTE:** Juan Antonio Fernández Márquez.

- **TÉCNICO MUNICIPAL VETERINARIO:** Gabriel García Conde

- **TÉCNICO ADMINISTRATIVO:** María Luisa Contreras Parra.

➤ **Medios materiales que aporta la entidad:**

La entidad al ser una asociación sin ánimo de lucro no puede aportar ningún medio material, aunque se solicitará al Excmo. Ayuntamiento de La Rambla los utensilios necesarios para la realización de la siembra y la colocación de la placa.

➤ **Subcontratación de actividades:**

No se va a subcontratar ninguna actividad, ya que disponemos de la colaboración de dos técnicos, que ya han realizado un plan de siembra en años anteriores en la localidad, por lo que creemos que entre la directiva y los técnicos podremos llevar a cabo las actividades de forma correcta.

3.7. Relación del proyecto con la puesta en valor de alguna infraestructura ambiental de la provincia.

En la realización de nuestro proyecto vamos a poner varias zonas en valor, aunque resulta difícil la ubicación de 83 árboles, creemos que algunos de los lugares que se podrían reforestar y poner en valor son:

1. Parque periurbano Fuente el Abad.
2. Fuente del Pozo.
3. Alcubilla Pobletes.
4. Vía verde presentada por el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla para su señalización mediante una subvención de a la Diputación de Córdoba, dentro de la Convocatoria de comercio, turismo y deporte; Orden de 9 de Noviembre de 2006 (BOJA nº 239 de 13 de diciembre).

1. Parque periurbano Fuente el Abad.

El parque de la Fuente El Abad se sitúa en la ladera suroeste y a escasos 400 metros del casco urbano, habiendo sido antiguamente un lavadero público dentro de una gran alameda.

Con el tiempo lo que fueron las pilas de lavado han pasado a ser una gran mesa y el recinto, pasando a ser en su conjunto un lugar

idóneo para la realización de deporte con su circuito de footing, reuniones familiares, celebraciones y sobretodo para la romería de San Isidro; ya que dispone de agua en abundancia de sus tres fuentes, arboleda y buena orientación y accesos.

Considerando que el Ayuntamiento tiene como línea de actuación establecida en la Agenda 21 Local, la creación de una red de espacios naturales municipales, centro de turismo rural y centro de interpretación de la naturaleza, la zona de recreo de la Fuente El Abad reúne todas las condiciones para integrarse en ese programa junto con la Fuente del Pozo, alcubilla Pobretes, Era El Mirador y otros parques periurbanos existentes, Siendo esta la mas importante de la población, ya que se sitúa a escasos 500 metros y ofrece un ambiente rural y recogido, con gran masa arbórea y abundante agua.



2. Fuente del Pozo.



La fuente del Pozo se encuentra a unos 1300 m. del casco urbano de La Rambla, en la carretera de Torrebadén (CV-255). La fuente consta de dos estructuras con una conservación aceptable, pues es una fuente con una importancia alta dentro de la población, debido a su cercanía al casco urbano y a su uso como zona recreativa. El agua que emana de dicha fuente no es potable debido a los elevados niveles de bacterias coliformes. En el pasado se utilizó como suministro de agua para la población y para los animales, pues se encuentra en un lugar de paso entre La Rambla y otras poblaciones.

La fuente del Pozo es un descansadero, abrevadero de la Vereda de Córdoba. Como amenazas, impactos y presiones de esta fuente nos encontramos con:

- a. Afección al caudal por bombeo o derivación.
- b. Abandono, suciedad y vertidos.
- c. Uso inadecuado debido a la organización de peroles y celebraciones.

3. Alcubilla Pobletes.



Se accede por antigua vereda de La Rambla que sale muy cerca del cortijo del Caño en Fernán Núñez por el cual pasa la Autovía A-45.

La alcubilla daba servicio a la Vereda de la Rambla, junto a su vecina fuente del pozo, presenta una pequeña caseta a la que mana el agua y que luego es vertida a una pileta para perderse directamente al campo.

Presenta una serie de árboles y bancos instalados por acciones de voluntariado ambiental, aunque todavía queda espacio para la siembra de nuevos árboles. No existen más servicios que los bancos de madera y la arboleda, no hay mesas ni papeleras.

4. Vía verde presentada por el Excmo. Ayuntamiento de La Rambla para su señalización mediante una subvención de a la Diputación de Córdoba, dentro de la Convocatoria de comercio, turismo y deporte;

Orden de 9 de Noviembre de 2006 (BOJA nº 239 de 13 de diciembre).

3.8. Calendario: Definición de las fases de ejecución del proyecto y temporalización de las mismas.

SEPTIEMBRE 2009						
Fase de información y recogida de los árboles						
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

*A comienzos del mes de Septiembre se procederá a informar a todas las familias y a los colectivos interesados del día de realización de la actividad, se enviará cartas, se informará por radio y por televisión local, y a finales de mes o a comienzo del siguiente se recogerán los árboles del vivero para la realización de la actividad, también se solicitará al ayuntamiento los utensilios necesarios para la realización de la siembra y la colocación de las placas.

OCTUBRE 2009						
Fase de siembra, colocación de placas y comida posterior y Fase de evaluación.						
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

*Un día a primeros de octubre tendrá lugar la siembra y a corto plazo se evaluará como los distintos participantes se lo han pasado realizando la actividad y a largo plazo si los árboles perduran o no.

3.9. Presupuesto y financiación del proyecto.

4. Breve descripción de los proyectos o actividades realizados en materia de medio ambiente con anterioridad a la convocatoria.

Con anterioridad a esta convocatoria no hemos realizado ningún proyecto en materia de medio ambiente, por eso estamos ilusionadas en obtener esta subvención y poder realizar un proyecto tan bonito y con tan buenas consecuencias para la localidad y poder repetirlo en años venideros.